



Querétaro, Qro., 11 de diciembre de 2019

COMUNICADO 129/2019

Más de mil dosis de droga no llegarán a las calles

- En dos cateos se detuvo a 2 personas

La Fiscalía General del Estado evitó que más de mil dosis de cocaína y 3.5 kilos de marihuana llegaran a las calles, y detuvo a dos personas por delitos contra la salud; esto, como resultado de las acciones permanentes para defender Querétaro.

Con motivo de una carpeta de investigación y ante la exposición de datos de prueba concisos, un Juez de Control otorgó la orden de cateo que solicitó un Fiscal, misma que fue cumplimentada en lo inmediato por agentes investigadores, con la finalidad de obtener mayores indicios.

Las órdenes judiciales se deshagaron en domicilios de las colonias La Trinidad y San Sebastián, del municipio de Querétaro, en los cuales se realizó el hallazgo y aseguramiento de aproximadamente mil 127 dosis de cocaína y 3.5 kilogramos de un tipo de marihuana cuyo valor ascendería a los 70 mil pesos.

En el lugar también fueron resguardadas 2 básculas grameras y dinero en efectivo, producto de la venta de sustancias ilegales.

Ante estos indicios, fueron detenidas dos personas al interior de uno de los inmuebles; cabe destacar que uno de ellos contaba con antecedentes delictivos.

La Fiscalía reafirma su compromiso para garantizar que existan espacios de sano desarrollo para las y los queretanos. La denuncia ciudadana fortalece el actuar policial, con lo que somos un estado más fuerte.